

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL ARROYO BARRIL,
PROV. SAMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$36,232,051.25

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 3er trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 3er trimestre 2026	% del total de gastos 3er trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	8,365,980.40	23%	5,932,642.65	30%	255,660.00	30%	5,244,892.05	26%	-17,871.70
Servicios municipales diversos	11,421,307.20	32%	7,859,539.85	39%	340,880.00	40%	7,746,403.67	39%	-208,428.87
Prog. Ed., Género y Salud	1,427,663.40	4%	1,070,061.25	5%	42,610.00	5%	1,143,447.15	6%	-30,441.87
Gastos de capital e inversión	15,017,100.25	41%	5,233,304.00	26%	213,050.00	25%	5,103,129.96	25%	3,579,457.94
Total=====	36,232,051.25	100%	20,095,547.75	100%	852,200.00	100%	19,237,872.83		3,322,715.50

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de los programas educativos, educación, género y salud, no cumplió porque sobregiró o no alcanzó el 5%.